

Novedades legislativas en Protección de Datos

Madrid
Noviembre 2016

Formación

Fecha | 14 de noviembre de 2016

Horario | 16:00 a 19:00 horas

Presentación

Se dedicará esta jornada a analizar la nueva regulación de la normativa de protección de datos contenida en el Reglamento Europeo 2016/679. Dicho Reglamento, que será de aplicación a partir del 25 de Mayo de 2018, contiene novedades tan importantes que requieren su inmediato análisis por los sujetos obligados:

- Nuevo régimen del consentimiento.
- Información que debe suministrarse con ocasión de la recogida de datos.
- Evaluación de impacto.
- La figura del delegado de protección de datos.
- Obligaciones de notificación de las violaciones de seguridad a la autoridad de control.
- Nuevo régimen sancionador.

Entre otras muchas novedades, éstas serán las que se traten en esta jornada.

Objetivos y Programa



Objetivo

Se pretende con esta jornada que los asistentes adquieran conocimientos suficientes para analizar los problemas que puede suscitar el nuevo Reglamento para sus compañías de seguros.

Programa

- El nuevo régimen del consentimiento: información que debe facilitarse cuando los datos personales se obtengan del interesado.
- Obligación de comunicar las violaciones de seguridad de los datos personales.
- Evaluación de impacto y consulta previa.
- La figura del delegado de protección de datos.
- El nuevo régimen de las transferencias internacionales.
- La competencia de la autoridad de control en el caso de responsables que se hallen situados en varios países.
- El nuevo régimen sancionador.

Dirigido a

Secretarios generales de compañías, responsables de asesoría jurídica, responsables de cumplimiento normativo, responsables del departamento de protección de datos y, en general, a todo el que por razón de sus funciones tenga relación con esta compleja materia.

Ponente

Juan Zabía de la Mata

Abogado del Estado con experiencia de más de quince años en esta materia, que combina con un profundo conocimiento del sector asegurador.

Precio

Entidades Adheridas: 160 euros + 21% IVA

Entidades No Adheridas: 240 euros + 21% IVA

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Lugar de impartición



Aulas de ICEA
López de Hoyos, 35
28002 Madrid



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes. Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.



el valor del conocimiento